

Diputació de Tarragona
Àrea de Persones i Talent
Unidad de Gestión Económica y Nómina
Subvencions

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 18 de noviembre de 2025, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concedió la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Banco de los Alimentos de las Comarcas de Tarragona
Concepto: Programa de atención a las personas
Presupuesto elegible: 440.000 euros
Importe concedido: 220.000 euros
% de concesión: 50 %

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

La jefa de sección de Gestión Económica y Nómina

Gemma Bonet Torné